

UNIVERSIDAD EL BOSQUE**ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA**

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como
Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 11 de diciembre del año 2013, según consta en el Acta No. 1029, y Acuerdo No. 12008 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

FELIPE RODRIGUEZ ORDOÑEZ

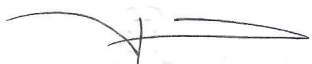
C.C. 1.020.746.019 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

MÉDICO CIRUJANO

En ceremonia solemne del día 28 de enero del año 2014, se le hace entrega del diploma No. 01189, el cual aparece registrado con el No. 10039, al folio 585, del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2014.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).



CARLOS FELIPE ESCOBAR ROA
RECTOR



LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 101378

Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

Carrera 7 b bis No. 132 - 11, PBX (571) 648 90 00 Fax 6252030
www.unbosque.edu.co Bogotá - Colombia